



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001421-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Cuenta General 2014 y en concreto con la liquidación de los Presupuestos de 2014, sobre modificación del Presupuesto del subprograma 312A02 y su ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 3 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001410 a PE/001413, PE/001416 a PE/001467, PE/001469 a PE/001698, PE/001700 a PE/001709, PE/001711 a PE/001714, PE/001716, PE/001717, PE/001721, PE/001723, PE/001725, PE/001727, PE/001728 a PE/001731, PE/001733, PE/001736, PE/001737, PE/001739, PE/001740, PE/001743, PE/001744, PE/001747 a PE/001749, PE/001757, PE/001758, PE/001760 a PE/001762, PE/001764 a PE/001773, PE/001786 a PE/001792, PE/001797 a PE/001801, PE/001803 a PE/001814, PE/001816 a PE/001818, PE/001821 a PE/001835, PE/001837 a PE/001841, PE/001854 a PE/001856, PE/001858, PE/001860 a PE/001864, PE/001866 a PE/001875, PE/001877, PE/001878, PE/001880 a PE/001887, PE/001889, PE/001894 a PE/001897 y PE/001936, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0901421, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la liquidación de los Presupuestos de 2014, disminución del subprograma 312A02.

En contestación a la P.E. 0901421, las causas por las que disminuyó en 2014 el presupuesto definitivo del subprograma 312A02 respecto del inicial, en 79.045.405,42 € son el resultado neto de las siguientes modificaciones presupuestarias:

- Generaciones de crédito por importe conjunto de 90.000 € consecuencia de varios convenios.
- Ampliación del crédito destinado al pago de cuotas a la Seguridad Social por importe de 7.674.924,58 €.
- Tránsito de crédito con destino al artículo 74 de este subprograma para la concesión de una subvención directa a la Universidad de Salamanca por importe de 200.000 €.



- Transferencia de crédito con destino al capítulo 3 de este subprograma para el pago de intereses de demora por importe de 1.023.303,71 €.
- Minoración del crédito de los capítulos 2 y 6 de este subprograma, por importe conjunto de 88.033.633,71 € destinada a ampliar el crédito del subconcepto 4800Z del subprograma 312A01 (pago de recetas médicas a través de las oficinas de farmacia).

Valladolid, 22 de febrero de 2016.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.